

Venezuela pide en la ONU respeto por la autodeterminación de los pueblos

Image not found or type unknown



Caracas, 22 feb (RHC) El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro Moro al participar en la reunión virtual del Consejo de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), abogó por el respeto a la autodeterminación de los pueblos, a sumar esfuerzos para el fortalecimiento del multilateralismo, de la concepción de un mundo multipolar sin hegemonismos, al tiempo que reafirmó el compromiso con el cumplimiento los objetivos del Desarrollo Sostenible 2030.

“Nuestra patria enfrenta una guerra multidimensional orientada a acabar con el modelo social inclusivo construido por la Revolución Bolivariana. Acciones de presión desmedida de persecución contra nuestro país a través de la imposición de más de 5 450 medidas coercitivas unilaterales e ilegales que han resultado en un bloqueo y una obsesiva persecución contra las capacidades del estado y de la sociedad venezolana por medio de las mal llamadas sanciones. Venezuela ha sido privada de al menos 30 mil millones de dólares en efectivo que forma parte de los activos de la República en el exterior; recursos que debieron y deben ser utilizados para atender la salud la alimentación y los derechos integrales de nuestro pueblo”, denunció el Jefe de Estado, Nicolás Maduro.

Reiteró que pese a las graves e inesperadas circunstancias por la COVID-19 que enfrenta la humanidad y que exigen de los líderes mundiales mayor compromiso en el trabajo por un destino mejor, común y compartido, los secuestradores de los activos y recursos del Estado venezolano han demostrado una gran crueldad, incluso llegando a desacatar los llamados a la comunidad internacional que ha hecho el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, de la Alta Comisionada para DDHH y especialmente del pueblo venezolano, y, por el contrario se han incrementado las agresiones económicas que han devenido en una crisis humanitaria de manera alevosa y premeditada.

Recordó que en el escenario que ha dejado la pandemia y que ha cobrado la vida de 2 millones 400 mil personas y ha infectado a más de 109 millones en el mundo, exacerbando las injusticias y las desigualdades sociales, Venezuela ha hecho grandes esfuerzos para garantizar el estado social de bienestar Bolivariano que se ha visto profundamente vulnerado por las sanciones coercitivas ilegales y unilaterales.

“No detendremos la marcha de los programas dirigidos a garantizar la seguridad social del pueblo venezolano, con este fin hemos fortalecido nuestra cooperación con el sistema de Naciones Unidas de manera integrada con todos sus organismos especializados, programas y fondos”, indicó el Mandatario venezolano.

En ese sentido, recordó que el Gobierno venezolano renovó en septiembre de 2020, por un año más, el memorándum de entendimiento con la oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos para continuar fortaleciendo los vínculos de cooperación y asistencia técnica en materia de promoción y protección de estos derechos en Venezuela.

Asimismo, reiteró que el Estado venezolano trabajará decididamente con los actores de este Consejo de Derechos Humanos, así como también ratificó que no aceptará injerencia o intervención de ningún mecanismo inquisidor contra el país que pretenda usar la justa causa de los derechos humanos como herramientas políticas para un cambio de gobierno o un cambio de régimen por la fuerza.

“Están equivocados quienes creen que Venezuela disminuirá la cooperación alcanzada con la Oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos como consecuencia de estas provocaciones ideologizadas de un grupo de gobiernos”, enfatizó.

Recordó que hace pocos días culminó la visita de la doctora Alena Douhan, relatora especial del Sistema de Naciones Unidas sobre el tema de las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales

aplicadas sistemáticamente contra el pueblo venezolano, quien realizó una amplia agenda de reuniones que le permitió dialogar con diversos actores políticos, empresariales y sociales sobre la realidad de Venezuela y cuyas conclusiones de su informe preliminar son contundentes al demostrar que las sanciones y medidas coercitivas unilaterales aplicadas por EE.UU. y la Unión Europea, como herramienta deliberada para alcanzar un cambio de régimen en Venezuela, violan flagrantemente el derecho internacional y todos los instrumentos universales y regionales de DDHH.

“El informe reconoce concretamente que estas acciones extraterritoriales atentan contra la vida del pueblo venezolano y contra el disfrute pleno de los derechos económicos y sociales conquistados democráticamente en las últimas dos décadas. La relatora exigió el levantamiento de las sanciones contra Venezuela, la devolución de sus activos y las garantías de acceso al Estado venezolano a los recursos que han sido ilegalmente congelados en el mundo, así como el acceso al sistema financiero mundial. Este es el clamor de casi 30 millones de venezolanos y venezolanas víctimas de estas medidas coercitivas unilaterales y legales de esta agresión económica multidimensional”, indicó.

Abogó por cambiar el sistema de organizaciones económicas capitalistas depredadoras que tanto dolor, muertes, guerras y miserias ha generado, pensando en el futuro de la especie. “Nada es imposible, seamos capaces de crear un sistema de justicia y equidad sobre los pilares del respeto de los derechos humanos, de los derechos sociales y del derecho internacional”.

“Ninguna agresión desviará a nuestro país de este noble propósito. El Libertador Simón Bolívar, Libertador de América, afirmó hace 200 años que el sistema de gobierno más perfecto es aquel que brinda a sus ciudadanos la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política. Así lo creemos e instamos para que todos los actores del Consejo de Derechos Humanos y del Sistema de Naciones Unidas hagamos nuestros estos principios para garantizar en conjunto la felicidad, la seguridad y la estabilidad de la humanidad”.

Reconocimiento a la OMS

“Una emergencia de tal magnitud ha puesto en evidencia la necesidad de asumir la salud como un derecho humano fundamental. El multilateralismo está demostrando que es la única vía posible para superar las dificultades globales y construir mejores condiciones de vida para los pueblos”, enfatizó.

El Mandatario venezolano reconoció el trabajo orientador de la Organización Mundial de la Salud, que ha logrado las coordinaciones entre los estados para evitar una tragedia aún mayor.

En ese sentido, recordó que Venezuela ha logrado mitigar y controlar la pandemia gracias a una política social preexistente de salud pública gratuita y de calidad; de seguridad social y a la implementación de metodologías de bioseguridad fundamentadas en la participación ciudadana, así como en la aplicación de tratamientos científicos complementarios y combinados que coloca a la orden de los estados miembros.

Fuente: Venezolana de Televisión

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/248515-venezuela-pide-en-la-onu-respeto-por-la-autodeterminacion-de-los-pueblos>



Radio Habana Cuba